



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0042994/2013
CORDOBA, 22 AGO 2013

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacia en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DSE) a la Dra. Daniela Fontana, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del **01-09-2013** y mientras la titular del cargo (Dra. Laura Comini) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2014**, a la Dra. Daniela **FONTANA (Legajo 36.338)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en reemplazo de la **Dra. Laura Comini.-**

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Daniela Fontana deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:
SB.pr

1114


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC